

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUNGBLUTH & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS 2001

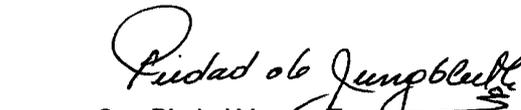
En la ciudad de Guayaquil, al dos de septiembre del dos mil dos, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela La Alborada III Etapa Manzana BM Solara 13, planta baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía JUNGBLUTH & ASOCIADOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) PATRICIA PIEDAD JUNGBLUTH VARGAS, propietaria de veinticuatro mil novecientos noventa y cinco acciones de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una de ellas; y, b) PIEDAD ESMERALDA VARGAS TAMAYO, propietaria de cinco acciones de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una de ellas. Los accionistas presentes que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Extraordinaria; y aprueban, así mismo por unanimidad, el siguiente orden del día, respecto de cuyos puntos declaran estar suficientemente informados: **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS, E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2001; SEGUNDO: DISPONER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS AÑOS 2000 Y 2001.**- Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la licenciada PATRICIA PIEDAD JUNGBLUTH VARGAS; y como Secretario de la Junta, la señora PIEDAD ESMERALDA VARGAS TAMAYO. Luego de que el Secretario de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado.- A continuación, se pasa al primer punto del orden del día.- **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS, E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2001.** El Secretario de la sesión concede la palabra al Gerente General, quien señala que es preciso que los accionistas den su apreciación sobre los estados financieros, informes de administrador y comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2001, previo a su presentación en la Superintendencia de Compañías, y el pago del impuesto a la renta; dejando constancia que los documentos han estado a disposición de los accionistas. Los accionistas presentes, luego de deliberar, resuelven aprobar los estados financieros, informes de administrador y comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2001. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **SEGUNDO: DISPONER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS AÑOS 2000 Y 2001.**- El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario que haga conocer los antecedentes. El Gerente General refiere que la compañía por retraso en la preparación de los Estados Financieros por carecer de Contador, no dispuso en forma oportuna el pago del porcentaje de utilidades a los trabajadores. El restante de utilidades netas fue destinado a reservas legales y a la cuenta resultados acumulados. Una vez que ya están emitidos los Estados Financieros de los años 2000 y 2001, es procedente que se pague a los trabajadores las utilidades del año 2000 que aún no se les ha cancelado; y el porcentaje completo de las utilidades por el año 2001. Luego de deliberar, los accionistas resuelven por unanimidad que por el ejercicio económico del año 2000, se pague a los trabajadores el valor que por porcentaje de utilidades no se pagó; y que por las utilidades generadas en el año 2001, una vez descontadas la participación de los trabajadores -que debieron ser pagadas hasta el 15 de abril de 2002- y el impuesto a la renta, sean distribuidas en la siguiente forma: el 10% a reservas legales y el saldo contabilizado en la cuenta resultados acumulados.- No habiendo otro punto por tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a la presente sesión,

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUNGBLUTH & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, DESDE LAS 9H00 HASTA LAS 10H30. - CARILLA No. 1 DE 2



dejando constancia de que en los archivos de actas debe agregarse el listado de los asistentes, la fotocopia certificada de la presente acta y los documentos pertinentes. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quórum que con el que se inició la Junta, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes, sin modificaciones, por parte de los representantes de los accionistas de la compañía. En tal virtud, el Presidente Ad-Hoc da por concluida la sesión a las diez horas treinta minutos de la misma fecha, esto es, el dos de septiembre del dos mil dos, y procede a suscribir el acta en tal calidad, conjuntamente con el Secretario de sesión que certifica.-----


Lcda. Patricia Jungbluth Vargas
Presidente Ad-Hoc


Sra. Piedad Vargas Tamayo
Secretario



20 SET. 2002

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUNGLUTH & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2002,
DESDE LAS 9H00 HASTA LAS 10H30.- CARILLA No. 2 DE 2**

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de agosto del 2002

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JUNGBLUTH & ASOCIADOS S.A.**
Ciudad

En cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de JUNGBLUTH & ASOCIADOS S.A., presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la empresa en el ejercicio económico 2001.

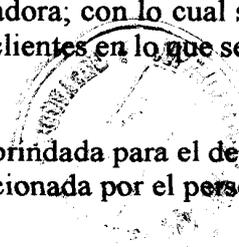
El año en mención dejó como resultado una utilidad de \$930.65 que presenta una disminución del 38% con relación a la utilidad obtenida en el año 2000, ello obedece a diferentes factores económicos nacionales e internacionales sobre todo al atentado perpetrado a las Torres Gemelas en Estados Unidos, ocurrido el 11 de septiembre del 2001 y que sacudió financiera y económicamente hablando al mundo entero.

Cabe mencionar que durante este año se lanzó una nueva línea de servicios como fue la de "Almuerzos" que tuvo una buena acogida en el medio, prueba de ello es que sólo por esta línea se obtuvo como ingresos la cantidad de \$7.755.79 que constituye el 18% del total de los Ingresos Operacionales del año 2001. El rubro que mayor utilidad nos proporcionó fue el de Alquiler de Mobiliario con \$17,051.74 (que equivale al 39% del total de Ingresos), seguido de los Ingresos por Banquetes que ascendió a \$15,192.86 (representa el 34% del total de Ingresos).

Adicionalmente, se realizaron nuevas adquisiciones de activos fijos como la compra de una refrigeradora, una lavadora y una secadora; con lo cual se pudo maximizar la calidad de servicio brindado a nuestros clientes en lo que se refiere a banquetes y alquiler de mantelería en general.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el desarrollo de mis funciones, al igual que la colaboración proporcionada por el personal.

20 SET. 2002



Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores accionistas para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,


Lcda. Patricia Jungbluth Vargas
GERENTE GENERAL

20 SET. 2002

